



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°2352**

12 de marzo de 2020

- Estadísticas mensuales sobre consumo enero 2020
- Entra vigor decreto aislamientos coronavirus como baja laboral accidente
- El precio carburantes cae a mínimos del año tras el desplome del petróleo
- El duelo de autócratas Bin Salmán-Putin será un drama en varios actos
- Repsol elabora un nuevo plan estratégico marcado por el virus
- Sevilla, Málaga y Jaén contarán con gasineras Cepsa y Redexis en 2020

 Los países del Golfo ponen más presión sobre Rusia

 Iberdrola irrumpe en el negocio del hidrógeno y planta cara a Repsol

## Estadísticas mensuales sobre consumo enero 2020

CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de enero 2020 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Entra vigor decreto aislamientos coronavirus como baja laboral accidente

El Real Decreto-ley que incluye la consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus Covid-19 entra en vigor hoy.

Así se establece en el Real Decreto-ley por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, aprobado el pasado martes por el Consejo de Ministros y publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El artículo quinto de la norma, que entrará en vigor este jueves, establece que, al objeto de proteger la salud pública, se considerarán, con carácter excepcional, situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social, aquellos periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus Covid-19.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

- [PDF \(BOE-A-2020-3434 - 9 págs. - 218 KB\)](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



## El precio carburantes cae a mínimos del año tras el desplome del petróleo



El precio de los carburantes ha caído a nuevos mínimos anuales en esta semana tras abaratare hasta un 1,6% con respecto a hace siete días, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea recogidos por Europa Press.

En concreto, el precio medio del gasóleo ha bajado ese 1,6% con respecto a la pasada semana, hasta situarse en los 1,171 euros, retrocediendo así a su nivel más bajo desde enero de 2019.

En el caso del litro de gasolina, en esta semana ha registrado un descenso del 1,23%, para marcar un precio medio de 1,277 euros, en mínimos desde finales de marzo de 2019.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** ABC

[Volver a los titulares](#)





## El duelo de autócratas Bin Salmán-Putin será un drama en varios actos

Mohamed Bin Salmán y Vladimir Putin ya no son amigos. Hace dos años, compartían palco en Moscú para ver a sus países enfrentarse en el Mundial de fútbol. Tras el colapso del acuerdo OPEP+ de suministro de crudo, y la guerra de precios total iniciada por Riad, es poco probable que se les vea incluso en un mismo país.

En apariencia, el resultado de las nuevas hostilidades parece tan unilateral como el 5-0 de Rusia en 2018. El presupuesto de Moscú se equilibra en 42 dólares, frente a los 83 de los saudíes, y Moscú dice que podría soportar 25-30 dólares durante 10 años. Su fondo soberano tiene más de 120.000 millones de dólares en activos que podrían usarse para financiar un déficit estimado en el 0,8% de los 1,7 billones del PIB del país.

Su arma secreta es su flexible tipo de cambio. Con el 85% de las exportaciones y gran parte de los ingresos fiscales calculados en divisas, la cuenta corriente y el balance fiscal rusos mejoran automáticamente cuando el rublo se deprecia frente al dólar. Dado que Riad tiene un tipo de cambio fijado en dólares y un déficit del 6%, el escenario parece listo para que los saudíes parpadeen primero, y traten de buscar un nuevo acuerdo en los términos de Putin.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Repsol elabora un nuevo plan estratégico marcado por el virus

A Repsol, la crisis de la epidemia global del coronavirus, que se ha traducido en un derrumbe de los precios del barril de Brent, le ha sorprendido en plena elaboración de un nuevo plan estratégico que prevé anunciar al mercado a principios de mayo. La compañía que dirige Josu Jon Imaz, que viene reiterando desde hace meses que su objetivo es lograr la neutralidad en emisiones de CO2 en 2050, considera que, hoy por hoy, "solo se puede actuar a corto plazo", si bien, en cuestiones de fondo "no se pueden tomar decisiones en medio de la tormenta", según fuentes de la compañía.

Las petroleras se enfrentaron el lunes a un derrumbe del barril de Brent (un 29%, hasta situarse en los 33 dólares) tras la decisión de Arabia Saudi de rebajar sus precios, lo que el resto de países productores

consideraron una auténtica declaración de guerra. Pese a ello, en la petrolera española recuerdan que el precio medio anual aún no ha bajado de los 50 dólares.

El consejero delegado de Repsol ha aludido a medidas que resultan básicas frente a cualquier crisis: más eficiencia en la exploración y producción (en la última gran crisis del petróleo, las compañías optaron por la paralización de pozos) y recorte de gastos en general, en otras palabras, ajustarse el cinturón. Repsol confiaba hasta ahora en una mejora de los márgenes del refino respecto a los del año pasado, pero ahora todo queda abierto.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#) 

## Sevilla, Málaga y Jaén contarán con gasineras de Cepsa y Redexis en 2020

La petrolera Cepsa y la empresa de redes de gas Redexis abrirán este año veinte gasineras -estaciones de repostaje de gas natural vehicular (GNV)-, tres de ellas en Sevilla (A-4), Málaga (A-7) y Jaén (A-4).

Cepsa y Redexis han inaugurado este martes en Puerto Lumbreras (Murcia) la primera gasinera de estas veinte, que se ubicarán en los principales corredores de transporte nacionales y supondrán una inversión conjunta de 15 millones de euros.

Además construirán y pondrán en marcha a lo largo del año las restantes gasineras previstas, pendientes de aprobaciones administrativas en estaciones de servicio de Cepsa en Burgos (A-1), Navarra (A-15), Guadalajara (A-2), Zaragoza (A-2), Lérida (A-2), Barcelona (A-2), Gerona (N-II), Cuenca (A-3), Valencia (A-35), Madrid (A-4), Ciudad Real (A-4), Jaén (A-4), Sevilla (A-4), Cáceres (A-5), Pontevedra (A-52), Lugo (A-6), Salamanca (A-62), Málaga (A-7) y Asturias (A-8).

Cepsa ha informado de que la estación de Murcia, que se ubica en una estación de servicio de Cepsa, cuenta con una instalación de gas natural licuado (GNL) para el repostaje de camiones y en los próximos meses también estará disponible gas natural comprimido (GNC) para vehículos ligeros.

Redexis y Cepsa anunciaron en junio pasado un acuerdo estratégico para crear "la mayor red de gasineras de España".

En el acuerdo, Redexis se comprometió a invertir 30 millones de euros en 2019-2021 para construir y mantener 50 gasineras en estaciones de servicio de Cepsa, de cuyo suministro y comercialización se encargará la compañía petrolera, para en los dos años siguientes alcanzar 80 instalaciones de suministro, con una inversión de 60 millones de euros.

La nueva estación de gas natural vehicular, que ya está en servicio, cuenta con un surtidor capaz de suministrar GNL a todo tipo de vehículos pesados en un tiempo de repostaje de entre tres y seis minutos.

Está situada a la salida 649 de la Autovía del Mediterráneo (A-7), punto estratégico para el transporte de mercancías, por el que cada día circulan entre 5.000 y 8.000 vehículos pesados, al ser la principal vía de comunicación entre Barcelona y Algeciras.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Los países del Golfo ponen más presión sobre Rusia



Los países del Golfo Pérsico Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos redoblaron su presión sobre Rusia este miércoles, al anunciar fuertes incrementos en su producción en medio de una guerra de precios a lo que Moscú ha reaccionando, afirmando que no es la mejor opción.

Tras haber anunciado el martes que elevaría en un 2,5% su producción a partir del 1 de abril, hasta llegar a los 12,3 millones de barriles, el gigante saudí Aramco anunció hoy que el incremento de suministro llegará a los 13 millones de barriles por día.

### **EMIRATOS APOYA A A.SAUDÍ**

Poco después, la petrolera emiratí Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC) secundó el incremento de abasto con la noticia de que bombearán un millón de barriles más, hasta los 4 millones.

El director ejecutivo del grupo ADNOC, Sultan Ahmed al Yaber no ocultó que la decisión está vinculada al fracaso de las negociaciones la semana pasada en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados con Rusia a la cabeza (OPEP+) para reducir el suministro y controlar los precios.

"Estamos decepcionados con la falta de acuerdo en OPEP + y la actual declaración de cooperación expirará en marzo", indicó el ministro.

ADNOC aseguró que está en disposición de suministrar 4 millones de barriles en abril, pero llegó más lejos.

"Además aceleraremos nuestro plan de alcanzar la capacidad de 5 millones de barriles", indicó Al Yaber en un comunicado de la compañía.

Añadió que la decisión busca que los clientes "tengan visibilidad del precio para que puedan jugar en consecuencia".

La batalla ya completamente abierta se desató por las diferencias sobre cómo actuar ante la reducción de la producción por la epidemia de coronavirus.

Ante la negativa, Riad dio un giro de 180 grados y ha comenzado una carrera para bajar los precios en el mercado.

## **RUSIA RESPONDE**

"Arabia Saudí apostaba por que al término del actual acuerdo de producción, que expira en marzo, se añadiera un recorte adicional para mantener los precios, algo a lo que Rusia se opone", indicó hoy el ministro ruso de Energía, Alexander Novak.

"Creemos que en las condiciones actuales esta quizás no sea la mejor opción", agregó Novak, añadiendo que sería correcto "mantener la producción en los niveles pactados para el primer trimestre", tal y como propuso Rusia.

Noval también señaló que Rusia mantiene consultas con los países de dentro y fuera de la alianza.

"Hablamos con muchos ministros, discutimos la situación. Tenemos muchas conversaciones telefónicas con los ministros de la OPEP y no OPEP", dijo el ministro.

Pero el ministro de Energía de Emiratos, Mohamed Al Mazrouei, indicó en Twitter que para encontrar la solución a la actual guerra la OPEP y OPEP + "juegan un papel importante en dar estabilidad al mercado".

"El Ministerio de Energía e Industria de EAU cree firmemente que es esencial un nuevo acuerdo para apoyar un mercado equilibrado y menos volátil", señaló.

Arabia Saudí y Rusia formaron una fuerte alianza en 2016 para frenar la caída de los precios del petróleo.

Pero ahora las tornas han cambiado.

Aramco cayó en picado el lunes en la Bolsa de Riad, pero se recuperó con fuerza el martes. Hoy volvió a dejarse un 4,65% en el mercado.

Analistas consideran que los países del Golfo están en buena posición para aguantar una caída en los precios del petróleo pero reconocen que esa situación no puede prolongarse durante mucho tiempo, sin tener una incidencia importante en las economías de la zona.

La caída en los precios del crudo puede además golpear los mercados crediticios, puesto que el gasto de la mayoría de los países del Golfo está directa o indirectamente vinculado con los precios del petróleo.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#) 



## Iberdrola irrumpe en el negocio del hidrógeno y planta cara a Repsol

Iberdrola va a dar un salto estratégico en su apuesta por las renovables y va a entrar de lleno en el negocio del hidrógeno, en el que intentan posicionarse otros grandes grupos energéticos como Repsol, Enagás y CLH, además de empresas más pequeñas, como H2B2, vinculada a la familia Benjumea.

Iberdrola desarrollará un gran proyecto de hidrógeno verde a partir de fuentes de energía renovables en la localidad de Puertollano (Ciudad Real), que implicará una inversión de hasta 150 millones de euros. La planta será una de las más grandes de Europa de su tipo, producción de hidrógeno a partir de energía fotovoltaica, a diferencia de otros sistemas, que parten de energías fósiles contaminantes. El objetivo del grupo es lograr descarbonizar y abaratar en el futuro el hidrógeno, que ahora se usa básicamente en la industria, pero que empieza a tener otras aplicaciones, como los vehículos.

Según estimaciones de Iberdrola, descarbonizar el hidrógeno mundial mediante su producción con energía eléctrica renovable supondría un incremento de la demanda de electricidad superior al 10%, lo que permitiría dar cabida al aluvión de proyectos de renovables que se pretende incorporar con el nuevo plan energético del Gobierno.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)





El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".